

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.110-12.14-1236

FECHA: 17 DE OCTUBRE DE 2022

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO MOYA SANTANA

VALOR: 21000000 VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500003879

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600040405

FUENTE DE FINANCIACIÓN: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2022

SUPERVISOR: RICARDO YATE VILLEGAS

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UNA GESTION PUBLICA DE RESULTADOS EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos RICARDO YATE VILLEGAS, identificado con cédula de ciudadanía número 16.776.440, en su condición de SUBDIRECTOR DE GESTION HUMANA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, actuando como **SUPERVISOR**, y CARLOS ALBERTO MOYA SANTANA, portador de la cédula de ciudadanía 10139614, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, con el objetivo de **acordar el pago final** del presente Contrato de la siguiente forma:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 2

VALOR DEL CONTRATO:	21000000
VALOR ADICION:	\$ 0
VALOR ANTICIPO:	\$ 0
VALOR PRESENTE ACTA:	7000000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	7000000
VALOR PAGADO ACTAS: 1,2,etc	14000000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1. ETC:	\$ 0
SALDO DEL CONTRATO:	\$ 0

En estos términos el contratista acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago de la cuota TRES(3) -última cuota- del contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 12 días del mes de DICIEMBRE de 2022


RICARDO YATE VILLEGAS
SUPERVISOR


CARLOS ALBERTO MOYA SANTANA.
CONTRATISTA